



Resolución Directoral

Lima, 08 de MARZO de 2024



VISTO:

El Expediente N° 02508-24, y;



CONSIDERANDO:

Que, el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, señala: "La salud pública es responsabilidad primaria del Estado. La responsabilidad en materia de salud individual es compartida por el individuo, la sociedad y el Estado", asimismo, el artículo VI del Título Preliminar de la antes citada ley, señala: "Es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad. (...)";



Que, a través de la Resolución Ministerial N° 168-2015/MINSA, se aprueba el Documento Técnico: "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud", que tiene por finalidad contribuir a la disminución de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), en los establecimientos de salud, a través del cumplimiento de directrices en vigilancia, prevención y control de estos eventos; cuyo objetivo es establecer las directrices que orienten el desarrollo de las intervenciones destinadas a prevenir y controlar las infecciones asociadas a la atención de la salud, en los establecimientos de salud del país;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 523-2020/MINSA de fecha 25 de julio 2020, se aprueba la NTS N° 163-MINSA/2020/CDC, "Norma Técnica de Salud para la Vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud" cuya finalidad es contribuir a la prevención de las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) mediante la generación de información oportuna para la toma de decisiones; y con Resolución Directoral N° 0160-DG-HONADOMANI-SB/2015 de fecha 17 de abril de 2015, se aprueba las medidas de intervención para la reducción de las infecciones intrahospitalarias en el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";



Que, mediante Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA, de fecha 05 de julio del 2021, se resuelve aprobar el documento denominado "Normas para la elaboración de documentos normativos del Ministerio de Salud", cuya finalidad es fortalecer el rol de Rectoría Sectorial del Ministerio de Salud, ordenando la producción normativa de la función de regulación que cumple como Autoridad Nacional de Salud (ANS) a través de sus direcciones u oficinas generales, órganos desconcentrados y organismos públicos adscritos; cuyo objetivo general consiste en establecer las disposiciones relacionadas con las etapas de planificación, formulación o actualización, aprobación, difusión, implementación y evaluación de los documentos normativos, que expide el Ministerio de Salud, en el marco de sus funciones rectoras;

Que, mediante Nota Informativa N°017-2024-OESA-HONADOMANI-SB, la Jefa de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, remite al Director General el Plan de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) año 2024, para su aprobación a través de acto resolutivo;

Que, mediante Nota informativa N° 056-2024-OGC-HONADOMANI-SB, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad informa a la Directora General que se ha procedido a revisar el Plan de IAAS

2024, y no existiendo ninguna observación pendiente, otorga opinión favorable al documento para continuar con los trámites correspondientes;

Que, mediante Proveído N°136-2024-OEPE-HONADOMANI-SB el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico hace suyo el Informe N° 011-2024-UPO-OEPE-HONADOMANI-SB, señala que se ha procedido a revisar el Plan de IAAS 2024, verificando que cuenta con el contenido mínimo de acuerdo a la directiva de planes específicos del Ministerio de Salud, y no existiendo ninguna observación pendiente, otorga opinión favorable para continuar con el procedimiento de aprobación;



Que, a través del Memorando N° 0135-2024-DG-HONADOMANI-SB, la Directora General solicita a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica proyectar el acto resolutivo correspondiente;

Que, los actos de administración interna se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades, estos son emitidos por el órgano competente siendo su objeto física y jurídicamente posible, conforme se desprende del numeral 7.1 del artículo 7° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en ese sentido resulta necesario emitir el acto resolutivo de aprobación del Plan de IAAS 2024, que tiene como finalidad prevenir y controlar las infecciones asociadas a la atención de salud en los pacientes del HONADOMANI San Bartolomé, cuyo objetivo general es reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) en los pacientes hospitalizado, así como mejorar la implementación de las medidas de bioseguridad del personal de salud en el Hospital Nacional Docente madre Niño San Bartolomé;



Con la visación de la Dirección Adjunta, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, de la Jefa de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, del Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";



En uso de las facultades y atribuciones conferidas a la Directora General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Ministerial N° 862-2023/MINSA y de la Resolución Ministerial N°884-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Documento Técnico: "Plan de Vigilancia, Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud y Bioseguridad del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" 2024, el mismo que, en anexo adjunto forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo Segundo.- Encargar a la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental la responsabilidad de la difusión, cumplimiento, implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Vigilancia, Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud y Bioseguridad - 2024, aprobado en el artículo primero de la presente Resolución Directoral.

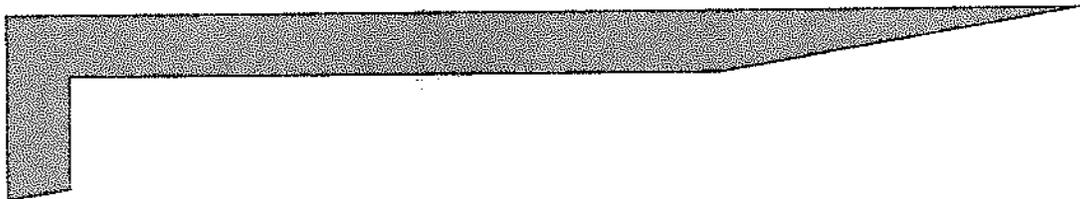
Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el portal de la página web del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" www.sanbartolome.gob.pe

Regístrese, Comuníquese y Publíquese,

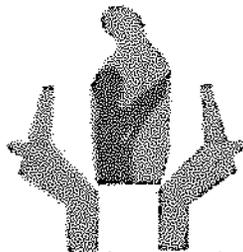
RD/LMLR/AMCHN/JAGM/SLTZ/RPAG/lccs
c.c.

- DA
- OEPE
- OESA
- OGC
- OAJ
- OEI
- Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"
.....
Mc. Rocio De Las Mercedes León Rodríguez
DIRECTORA GENERAL
CMP. 31303 RNE: 14142



RESOLUCIÓN DIRECTORAL
Nº -HONADOMANI-SB 2024



Hospital Nacional Docente Madre Niño
"San Bartolomé"

DOCUMENTO TECNICO:

"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE
INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION DE SALUD Y
BIOSEGURIDAD DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE
MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"



CONTROL DE EMISIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTO NORMATIVO

Tipo de DN	Versión N°	Fecha de Aprobación
Documento Técnico	V. 01	
ETAPA	RESPONSABLE	VISTO BUENO O SELLO
Elaborado Por:	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	
Revisado por:	Oficina de Gestión de la Calidad	
	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	
	Oficina de Asesoría Jurídica	
Aprobado por:	Dirección General	





"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"

Versión:

01

Fecha de Elaboración:

Enero 2024

M.C ROCIO LEON RODRIGUEZ

DIRECTORA GENERAL

M.C ROCIO LEON RODRIGUEZ

DIRECTORA ADJUNTA

MC. AMÉRICO SANDOVAL LARA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. SOCORRO TORRES ZEGARRA

JEFA DE OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

Lic. SOCORRO TORRES ZEGARRA

JEFE DE UNIDAD DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS Y BIOSEGURIDAD

Lic. MARIBEL DORREGARAY LLERENA

MIEMBRO DE UNIDAD DE VPHYC DE IAAS



	"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Enero 2024

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	4
II.	FINALIDAD.....	5
III.	OBJETIVOS.....	5
IV.	ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	5
V.	BASE LEGAL.....	5
VI.	CONTENIDO.....	7
VII.	RESPONSABILIDADES.....	23
VIII.	ANEXOS.....	23
IX.	BIBLIOGRAFÍA.....	28



	"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	Versión: 01
		Fecha de Elaboración: Enero 2024

I. INTRODUCCIÓN

Las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) son un problema de salud mundial ampliamente conocido, que se ha asociado en numerosas investigaciones con aumento de la morbilidad, mortalidad y costo en la atención de los pacientes. En los países desarrollados estas infecciones afectan al 5% a 10% de los pacientes hospitalizados y en los países en vías de desarrollo puede llegar hasta el 25%.

Las infecciones nosocomiales también representan un problema muy importante para nuestra institución, Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", ya que algunas de las tasas de las IAAS vigiladas son más altas al promedio nacional y a la categoría de establecimiento III-E, como es el caso de la infección del torrente sanguíneo (ITS) asociada a catéter venoso central (CVC), neumonía asociada a ventilador mecánico, endometritis e ISO asociada a parto por cesárea, pero estas han disminuido en relación a las tasas del año 2022, a excepción de la endometritis asociada a parto vaginal que se encuentran por arriba de los valores de referencia nacional y también de la tasa del año 2022.

En cuanto al personal de salud que atiende a los pacientes en las diferentes áreas del hospital, se encuentran expuesto a adquirir infecciones como la Hepatitis B, Hepatitis C e infección por VIH, por el riesgo de exposición a sangre y fluidos corporales durante la atención a los pacientes. En el año 2023 en nuestra institución se presentaron 15 casos de accidentes laborales, de los cuales el 80% (12) fueron ocasionados por objeto punzocortante y 20% (3) por salpicadura de sangre en los ojos.

En este contexto es indispensable continuar el trabajo realizado durante los últimos años identificando los problemas en orden de importancia, conocer sus causas, proponer soluciones y evaluar continuamente las acciones propuestas.

En el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" se realiza la vigilancia activa de las infecciones asociadas a la atención de salud teniendo una casuística importante a tomar en cuenta por lo que se justifica realizar acciones que permitan controlar y prevenir nuevos casos. Por ello un Plan de Intervención en la que podamos conocer, en qué condiciones son atendidos los pacientes nos dejará evaluar aquellos factores de riesgo relacionados al cumplimiento de normas de prevención para luego realizar acciones, que se traduzcan en una mejor calidad de atención para las pacientes, así como mayor seguridad para el personal que los atiende, cumpliendo con una de las políticas de Calidad del MINSA, la disminución de las infecciones intrahospitalarias en los establecimientos de salud.



	"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Enero 2024

II. FINALIDAD

Prevenir y controlar las infecciones asociadas a la atención de salud en los pacientes del HONADOMANI San Bartolomé

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) en los pacientes hospitalizados, así como así como mejorar la implementación de las medidas de Bioseguridad del personal de salud en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

3.2. Objetivos Específicos

- OE1. Vigilar las infecciones asociadas a la atención de salud seleccionadas en forma activa, selectiva y por factores de riesgo, así como los accidentes biológicos laborales en la institución.
- OE2. Sensibilizar y mejorar los conocimientos del personal asistencial sobre medidas generales y medidas específicas de prevención y control de IAAS.
- OE3. Fortalecer el monitoreo y supervisión del cumplimiento de las medidas de prevención y control de las IAAS en el personal asistencial.
- OE4. Comprometer a la gestión en la Vigilancia Prevención y Control de las IAAS, y de los Accidentes Biológicos Laborales.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan de Vigilancia, Prevención y Control de IAAS y Bioseguridad es de aplicación por el personal de salud asistencial, administrativo y personal de limpieza de todos los servicios del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.

V. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Legislativo N°1278 que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Decreto Supremo N° 052-2010-PCM, que crea la Comisión Multisectorial de Vigilancia, Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias.

Decreto Supremo N° 005-2012-TR, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29783. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.



	"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Enero 2024

- Resolución Ministerial N° 1472-2002-SA/DM, aprueba el "Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria".
- Resolución Ministerial N° 452-2003-SA/DM, aprueba el "Manual de Aislamiento Hospitalario".
- Resolución Ministerial N° 753-2004/MINSA, aprueba "Norma Técnica de Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias".
- Resolución Ministerial N° 523-2007/MINSA, aprueba "Guía Técnica para la Evaluación Interna de la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias".
- Resolución Ministerial N° 184-2009/MINSA, aprueba "Directiva Sanitaria para la Supervisión al Sistema de Vigilancia de Infecciones Intrahospitalarias".
- Resolución Ministerial N° 372-2011/MINSA, que aprueba la Guía Técnica de Procedimientos de Limpieza y Desinfección de Ambientes en los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Resolución Ministerial N° 168-2015/MINSA, aprueba "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud".
- Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA, aprueba "Guía Técnica para la implementación del proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud".
- Resolución Ministerial N° 1295-2018/MINSA, aprueba la NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA, Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación".
- Resolución Ministerial N° 523-2020-MINSA, aprueba, la NTS N° 163-MINSA/2020/CDC "Norma Técnica de Salud para la Vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud".
- Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA, aprueba las "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- Resolución Ministerial N° 090-2022-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 326-MINSA/OGPPM-2022, "Directiva Administrativa para la Formulación Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud".
- Resolución Ministerial N° 009-2022-MINSA, que modifica la NTS N° 178-MINSA/DGIESP-2021, Norma Técnica de Salud para la Prevención y Control de la COVID-19 en el Perú, aprobado con Resolución Ministerial N° 1218-2021/MINSA..
- Resolución Directoral N° 069-D-HONADOMANI-SB-2004, aprueba el "Protocolo de Manejo y Eliminación de Punzo Cortantes y de Exposición a Sangre y Fluidos Corporales".
- Resolución Directoral N° 0338-DG-HONADOMANI-SB-2013, aprueba el "Manual de Control y Uso Racional de Antisépticos y Desinfectantes Hospitalarios".
- Resolución Directoral N° 0160-DG-HONADOMANI-SB/2015, aprueba "Medidas de Intervención para la Reducción de las Infecciones Intrahospitalarias".



	"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	Versión:	01
			Fecha de Elaboración:

- Resolución Directoral N°0603-DG-HONADOMANI/SB/2015, aprueba el "Documento Técnico: Manual de Bioseguridad HONADOMANI San Bartolomé".
- Resolución Directoral N°086-2023—DG-HONADOMANI-SB que aprueba la Directiva Administrativa N°002-HONADOMANI-SB*OEPE-2023 que establece Lineamientos para la formulación, revisión, aprobación, modificación y difusión de Documentos Normativos.

VI. CONTENIDO

6.1. ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES (Definiciones operativas)

- 6.1.1. **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tienen como objetivo proteger la salud y la seguridad del personal, los pacientes y de la comunidad, frente a diferentes riesgos producidos por agentes biológicos, físicos, químicos, mecánicos y ergonómicos.
- 6.1.2. **Infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS):** Aquella condición local o sistémica resultante de una reacción adversa a la presencia de un agente infeccioso o su(s) toxina(s), que ocurre en un paciente en un escenario de atención de salud (hospitalización o atención ambulatoria) y que no estaba presente en el momento de la admisión, a menos que la infección esté relacionada a una admisión previa.
- 6.1.3. **Vigilancia epidemiológica de las IAAS:** Proceso continuo de recolección activa, análisis, interpretación y difusión de datos relacionados con la frecuencia y distribución de las IAAS de notificación obligatoria y de otras optativas, según prioridad de la IPRESS.
- 6.1.4. **Factor de riesgo:** Es la condición o situación al cual se expone un hospedero, capaz de alterar su estado de salud y se asocia con una probabilidad mayor de desarrollar una IAAS. Los factores de riesgo asociados a las IAAS sujetos a vigilancia pueden ser dispositivos médicos: Catéter venoso central (CVC), catéter urinario permanente (CUP), catéter venoso periférico (CVP), ventilación mecánica (VM), nutrición parenteral total (NPT), entre otros, procedimiento (parto vaginal) e intervenciones quirúrgicas (cesárea, colecistectomía, hernioplastia inguinal, entre otros).





6.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO O ADMINISTRATIVO

6.2.1 Antecedentes

El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", es un Hospital Especializado en la Atención de la Madre y el Niño de Nivel III – E, cuenta con 217 Camas, donde se registraron 9,194 egresos para el año 2021. Se tiene una Prevalencia de Infecciones Intrahospitalarias para el año 2019 de 10,2/100 pacientes hospitalizados, siendo esta mayor a la presentada en el 2018 (5,4). Se realiza vigilancia de las IAAS de manera activa, selectiva y por factores de riesgo, desde hace más de 20 años, obteniendo la tendencia de tasas de incidencia y densidad de incidencia de las IAAS, lo que permite poder enfocar las medidas de prevención y control, dando prioridad a las infecciones que presenten tasas más elevadas.

La Higiene de Manos (HM) es una de las principales medidas de prevención de IAAS, en observaciones realizadas por la Unidad de Vigilancia, Prevención y Control de IAAS de nuestra institución, al personal de centro obstétrico, se obtiene una adherencia a la higiene de manos para el año 2023 de 44,2%, incrementándose en 6,2% en relación a la adherencia del 2022 (41,6%), pero menor a la adherencia del año 2021 (46,5), del 2020 (54%), encontramos por debajo de 60% que es la meta que estableció el MINSA para el compromiso de mejora. También se realizaron evaluaciones periódicas del Cumplimiento de la Higiene de Manos tipo clínico teniendo en cuenta los Cinco Momentos y de la permanencia de insumos para la higiene de manos en los servicios y áreas críticas utilizando como instrumento fichas de cotejo.

Se evaluó el Cumplimiento de la Profilaxis Antibiótica en Cesáreas, encontrando que el 61,4% de las pacientes que fueron cesareadas, recibieron la profilaxis antibiótica en forma adecuada, es decir se les administró el antibiótico hasta una hora antes del inicio de la cirugía, este porcentaje se ha incrementado en 7,7% en relación al año 2022 (57%).

En relación a las actividades de capacitación coordinación y supervisión durante el 2023, se realizaron capacitaciones de manera presencial y algunas a través de la plataforma digital (Zoom), también se realizaron capacitaciones en pequeños grupos o personalizadas al personal asistencial sobre: lavado de manos clínico, técnica aséptica, Bioseguridad en el manejo de punzocortantes, mecanismo de transmisión de las infecciones, medidas de aislamiento y uso de equipos de protección personal (EPP). Así mismo se realizaron actividades de capacitación a través de talleres a médicos residentes e internos de medicina y obstetricia en los meses de julio, setiembre y noviembre. El total de personas capacitadas por los miembros



	"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Enero 2024

de la Oficina de Epidemiología y Comité de IAAS fue 581 personas, de las cuales 511 fueron capacitadas en forma presencial y 70 por vía zoom.

En relación a los accidentes de exposición a sangre y fluidos corporales, durante el año 2023 se reportaron 15 casos en los trabajadores de la institución por lo que es necesario permanentemente sensibilizar y capacitar al personal, más aun por ser un hospital docente donde continuamente ingresan alumnos de pre y pos grado que muchas veces desconocen e incumplen las normas.

6.2.2 Problema (Magnitud y características)

La tasa de incidencia de endometritis puerperal (EP) asociada a cesárea, para el 2023 presenta una tasa de 0,46/100 cesáreas, siendo menor a la presentada en el 2022 (0,52) y al año 2021 (0,78), pero mayor al Promedio Nacional y de la Categoría de Establecimiento III -E con 0,12 y 0,14, respectivamente.

La tasa de infección de sitio operatorio (ISO) asociada a cesárea, para el año 2023 es 1,53/100 cesáreas, encontrándonos por arriba del promedio nacional (0,79) y de la categoría de Establecimiento III-E (0,92), pero menor a la tasa del 2022 (2,45) y de la tasa del año 2021 (2,0).

En cuanto a la incidencia de endometritis puerperal asociada a parto vaginal para el 2023 se presenta una tasa de 0,15/100 partos vaginales, encontrándonos por arriba del Promedio Nacional (0,08), de la Categoría de Establecimiento III-E (0,08) y de la tasa presentada en el año 2022 (0,11).

En UCI Neonatal tenemos que la Infección del Torrente Sanguíneo (ITS) asociado al uso de Catéter Venoso Central (CVC) para el 2023 presenta una tasa de 3,08/1000 días catéter, siendo esta menor al Promedio Nacional (3,85), a la Categoría de Establecimiento III-E (3,68), y también a la tasa presentada en el 2022 y 2021 con 3,6 y 4,7, respectivamente.

La neumonía asociada a ventilación mecánica en UCI Neonatal presentó una tasa de 2,33/1000 días V.M. para el año 2023, siendo esta mayor al promedio nacional (2,14), pero menor a la Categoría de Establecimiento III-E (3,19) y a la tasa presentada en el año 2022 (3,97) y 2021 (3,1). Ver cuadro N°1



	"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Enero 2024

Cuadro N° 01
Incidencia de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud Según
Tipo de Infección HONADOMANI-SB 2017-2023

Tipo de Infección	Tasa 2017	Tasa 2018	Tasa 2019	Tasa 2020	Tasa 2021	Tasa 2022	Tasa 2023	Incidencia Promedio Nacional	Incidencia según Categoría EESS III-E
ITS/CVC en UCI Neonatal (*)	4,43	3,7	3,8	4,9	4,7	3,6	3,08	3,85	3,68
Neumonía / V.M. (*)	6,0	6,7	3,9	3,1	3,1	3,97	2,33	2,14	3,19
Endometritis puerperal / parto vaginal (+)	0,4	0,46	0,5	0,4	0,15	0,11	0,15	0,08	0,08
Endometritis puerperal / Cesárea (+)	1,9	2,1	2,6	1,1	0,78	0,52	0,46	0,12	0,14
ISO / Cesárea (+)	3,0	3,0	2,9	1,9	2,0	2,45	1,53	0,84	0,93

(*) Densidad de Incidencia
 (+) Incidencia acumulada

Los valores de referencia nacional y categoría de establecimiento III-E se encuentran publicados en el Boletín Epidemiológico del Perú. SE 17. Año 2023.

6.2.3 Causas del Problema

Existen tres factores de riesgo principales para las IAAS: factores del huésped (edad, enfermedad de base, etc), factores del agente y factores ambientales, considerando en este último el ambiente animado (personal, pacientes, familiares y visitas) y el ambiente inanimado se refiere a los instrumentos y equipos médicos, así como a superficies ambientales. Por lo expuesto anteriormente, las infecciones se producen por diversos factores, cobrando mayor relevancia los factores relacionados con la atención, como: inadecuada higiene de manos, quiebre de técnica aséptica durante los procedimientos, mayor número de tactos vaginales a lo establecido, inadecuado cumplimiento de las normas de aislamiento hospitalario, insuficiente monitoreo y supervisión, entre otros.

6.2.4 Población o entidades objetivo

El Plan de IAAS, considera dos poblaciones objetivo:

- Para la vigilancia de IAAS, se considera a los pacientes hospitalizados de los servicios seleccionados que tengan uno o más factores de riesgo.
- Para las medidas de prevención y control, se considera al personal asistencial, a quienes se les capacita en las medidas preventivas de IAAS, se monitorea y supervisa el cumplimiento de las mismas.



	"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Enero 2024

6.2.5 Alternativas de solución

La prevención y control de las IAAS están relacionadas con los factores de riesgo del huésped, que son difíciles de modificar, factores relacionados con el ambiente y con los factores relacionados a las prácticas de atención que realiza el personal de salud, que si son factibles de modificarse como el cumplimiento de la higiene de manos, uso de la técnica aséptica, uso de equipos de protección personal (EPP), entre otros, las mismas que deberían realizarse en todos los pacientes, para considerar de esta manera que las buenas prácticas de atención que realiza el personal de salud son importantes para prevenir y controlar las infecciones que se dan en el interior del hospital, fundamentalmente cuando se realizan procedimientos invasivos a los pacientes ya sea para diagnóstico o tratamiento

Para el año 2024 se va a plantear estrategias que incluyan el monitoreo y supervisión de las medidas de prevención de IAAS, en la que participarán las jefaturas de los diferentes departamentos y servicios de la institución, con la finalidad de promover e impulsar la implementación de estrategias generales de Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud y Bioseguridad, entre ellas lo correspondiente a la Higiene de Manos teniendo en cuenta los Cinco Momentos, la Técnica Aséptica, Medidas de Aislamiento Hospitalario, como un proceso continuo para la disminución de las infecciones nosocomiales. Así mismo se continuará con la capacitación del personal asistencial en medidas específicas para disminuir la Endometritis Puerperal asociadas a Cesárea y a Parto Vaginal, Infección de Sitio Operatorio asociada a Cesárea, Infección del Torrente Sanguíneo asociada a Catéter Venoso Central y Neumonía asociada a Ventilador Mecánico, ya que el Hospital San Bartolomé es eminentemente docente y recibe alumnos de pregrado y posgrado por lo que se requiere realizar capacitaciones en forma permanente.

Así mismo se debe mencionar que para el año 2023 se consideró como indicadores de desempeño a evaluar la tasa de Neumonía/ Ventilación Mecánica y la tasa de infección de sitio operatorio asociada a cesárea. Para el año 2024 también se va a considerar la disminución de la tasa de dos infecciones como indicadores de desempeño. Las actividades de prevención de IAAS a realizar se encuentran en anexo N°1 Programación de actividades del plan año 2024.

6.3. ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEI Y ARTICULACIÓN OPERATIVA CON LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI

Los objetivos y actividades propuestas en el **Documento Técnico Plan de Vigilancia, Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la**



	"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Enero 2024

Atención de Salud y Bioseguridad del HONADOMANI San Bartolomé: se encuentran alineados al Objetivo Estratégico OE.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la Persona; Familia y Comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención en su Acción Estratégica AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2026 ampliado del Ministerio de Salud y articulado a la Categoría Presupuestal 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos, en su Actividad Operativos 5001286 Vigilancia y Control Epidemiológico del Plan Operativo Institucional 2024 del HONADOMANI San Bartolomé.

Tabla 1 Articulación Estratégica y Operativa

PEI Objetivos estratégicos	PEI Acciones estratégicas	Alineamiento con las Categorías Presupuestales del POI	Actividad	Objetivo General del Plan
OEI 02: Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la Persona; Familia y Comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención	AEI. 02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional	9002. Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos	5001286 Vigilancia y Control Epidemiológico	Reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) en los pacientes hospitalizados, así como así como mejorar la implementación de las medidas de Bioseguridad del personal de salud en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

6.4. ACTIVIDADES POR OBJETIVOS

6.4.1 Descripción operativa:

Tabla 2 Matriz de Actividades por Objetivos

UNIDAD ORGÁNICA	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental			
OBJETIVO GENERAL	Reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) en los pacientes hospitalizados, así como así como mejorar la implementación de las medidas de Biosseguridad del personal de salud en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD / TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESPONSABLE
OE1. Vigilar las infecciones asociadas a la atención de salud seleccionadas, en forma activa, selectiva y	Vigilancia ITS/CVC	Acción	25	Lic. S. Torres
	Vigilancia ITS/CVP	Acción	25	Lic. S. Torres

	"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Enero 2024

UNIDAD ORGÁNICA	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental			
OBJETIVO GENERAL	Reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) en los pacientes hospitalizados, así como así como mejorar la implementación de las medidas de Bioseguridad del personal de salud en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD / TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESPONSABLE
por factores de riesgo, así como los accidentes biológicos laborales en la institución	Vigilancia Neumonía/VM	Acción	25	Lic. S. Torres
	Vigilancia Endometritis/PV	Acción	25	Lic. M. Dorregaray
	Vigilancia Endometritis/Cesárea	Acción	25	Lic. M. Dorregaray
	Vigilancia ISO/Cesárea	Acción	25	Lic. M. Dorregaray
	Vigilancia del riesgo biológico por accidentes de exposición a sangre y fluidos corporales.	Acción	04	Lic. S. Torres
	Vigilancia del tracto urinario (ITU) asociada a catéter urinario permanente (CUP)	Acción	25	Lic. S. Torres
	Vigilancia de ITS/NPT	Acción	25	Lic. S. Torres
	Vigilancia de la resistencia antimicrobiana por el personal de microbiología.	Acción	25	Lic. Javier Soto
OE2: Fortalecer las competencias del personal asistencial sobre medidas generales y medidas específicas de prevención y control de IAAS.	Capacitación sobre Medidas generales de prevención (higiene de manos, técnica aséptica, manejo de punzocortantes y accidentes biológicos).	Lista de asistencia	9	Unidad de IAAS Miembros del Comité de IAAS
	Capacitación sobre Mecanismo de transmisión de las infecciones, aislamiento hospitalario, uso de EPP.	Lista de asistencia	6	Unidad de IAAS Miembros del Comité de IAAS
	Capacitación sobre medidas de prevención de endometritis asociado a parto vaginal, ISO y endometritis asociado a cesárea.	Lista de asistencia	2	Miembros del Comité de IAAS
	Capacitación sobre prevención de ITS asociada a CVC y Neumonía asociada a ventilación mecánica.	Lista de asistencia	1	Miembros del Comité de IAAS
	Ejecución de reuniones técnicas (presenciales o virtuales) en relación a la problemática de IAAS, así como de las Medidas de Prevención y Control de las mismas.	Acta	2	Jefatura de Of. Epidemiología, unidad de IAAS y Miembros de Comité de IAAS, Jefatura de servicios asistenciales
	Capacitación al Equipo de Vigilancia, Prevención y Control de IAAS y a los miembros del Comité de IAAS	Acta o curso	1	Oficina de Personal- unidad de Capacitación
OE3: Fortalecer el monitoreo y supervisión del cumplimiento de las medidas de prevención y control de las IAAS en el personal asistencial	Monitoreo y supervisión mensual de medidas de prevención y control de IAAS	Informe	4	Jefatura de servicios, Unidad de IAAS, Comité de IAAS
	Difusión de resultados del monitoreo y supervisión a cada servicio supervisado, analizar la situación y proponer medidas de cambio a implementar.	Acta	4	Jefatura de servicios, Unidad de IAAS, Comité de IAAS





"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"

Versión:

01

Fecha de Elaboración:

Enero 2024

UNIDAD ORGÁNICA	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental			
OBJETIVO GENERAL	Reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) en los pacientes hospitalizados, así como así como mejorar la implementación de las medidas de Bioseguridad del personal de salud en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD / TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESPONSABLE
OE4: Comprometer a la gestión en la Vigilancia Prevención y Control de las IAAS, y Prevención de Accidentes Biológicos Laborales	Ejecución de reuniones de gestión sobre disponibilidad de recursos para la prevención y control de IAAS	Informe o Acta	2	Dirección General, Oficina de Logística, Comité de IAAS
	Implementación de visitas a los servicios para la prevención y control de IAAS en la que participaran el director, jefe de servicio, jefe de Epidemiología y miembros del Comité de IAAS	Acta	2	Dirección General Jef. Epidemiología, unidad de IAAS y Miembros de Comité de IAAS, Jefatura de servicios asistenciales

6.4.2 Costeo de las Actividades por tarea

Los insumos requeridos para la ejecución del plan, están asignados o serán solicitados en la demanda adicional por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.

UNIDAD ORGÁNICA	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental			
OBJETIVO GENERAL	Reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) en los pacientes hospitalizados, así como así como mejorar la implementación de las medidas de Bioseguridad del personal de salud en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD / TAREAS	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
OE1. Vigilar las infecciones asociadas a la atención de salud seleccionadas, en forma activa, selectiva y por factores de riesgo, así como los accidentes biológicos laborales en la institución	Vigilancia ITS/CVC	Fichas de vigilancia Lapicero Cuaderno Cuadernos Folder	Unidad	500
	Vigilancia ITS/CVP		Unidad	8
	Vigilancia Neumonía/VM		Unidad	2
	Vigilancia Endometritis/PV		Unidad	12
	Vigilancia Endometritis/Cesárea			
	Vigilancia ISO/Cesárea			
	Vigilancia del tracto urinario (ITU) asociada a catéter urinario permanente (CUP)			
	Vigilancia del riesgo biológico por accidentes de exposición a sangre y fluidos corporales en el personal de salud.			
Vigilancia de la resistencia antimicrobiana por el personal de microbiología.	Pruebas de inmunocromatografía	Unidad	240	



	"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	Versión: 01
		Fecha de Elaboración: Enero 2024

UNIDAD ORGANICA	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental			
OBJETIVO GENERAL	Reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) en los pacientes hospitalizados, así como así como mejorar la implementación de las medidas de Bioseguridad del personal de salud en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD / TAREAS	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
OE2: Fortalecer las competencias del personal asistencial sobre medidas generales y medidas específicas de prevención y control de IAAS.	Capacitación sobre Medidas generales y específicas de prevención (higiene de manos, técnica aséptica, transmisión de infecciones, EPP, manejo de punzocortantes y accidentes biológicos).	Laptop	Unidad	1
		Proyector	Unidad	1
		Simuladores de pelvis	Unidad	1
		Guantes de examen	Caja	4
		Guantes estériles	Caja	3
		Bata	Unidad	60
		Alcohol gel	Unidad	60
		Jabón	Frasco 1Lt	12
		Papel toalla	Frasco 1 Lt	12
		Sonda vesical	Rollo	Unidad
Mascarillas	Caja	Unidad	3	
	Capacitación al Equipo de Vigilancia, Prevención y Control de IAAS y a los miembros del Comité de IAAS	Contratación para realizar curso	Curso	1
OE3: Fortalecer el monitoreo y supervisión del cumplimiento de las medidas de prevención y control de las IAAS en el personal asistencial	Monitoreo y supervisión mensual de medidas de prevención y control de IAAS	Fichas	Unidad	200
	Difusión de resultados del monitoreo y supervisión a cada servicio supervisado, analizar la situación y proponer medidas de cambio a implementar.	Papel bond	unidad	100
OE4: Comprometer a la gestión en la Vigilancia Prevención y Control de las IAAS, y Prevención de Accidentes Biológicos Laborales	Ejecución de reuniones de gestión sobre disponibilidad de recursos para la prevención y control de IAAS.	Libro de actas	Unidad	1
	Implementación de visitas a los servicios para la prevención y control de IAAS en la que participarán el director, jefe de servicio, jefe de Epidemiología y miembros del Comité de IAAS	Libro de actas	Unidad	1
COSTO TOTAL				



6.4.3 Cronograma de Actividades

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGÁNICA	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL														
OBJETIVO GENERAL:	Reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) en los pacientes hospitalizados, así como así como mejorar la implementación de las medidas de Bioseguridad del personal de salud en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé														
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD / TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												Responsable
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
OE1. Vigilar las infecciones asociadas a la atención de salud seleccionadas, en forma activa, selectiva y por factores de riesgo, así como los accidentes biológicos laborales en la institución	Vigilancia ITS/CVC	Acción	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	Lic. S. Torres
	Vigilancia ITS/CVP	Acción	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	Lic. S. Torres
	Vigilancia Neumonía/VM	Acción	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	Lic. S. Torres
	Vigilancia Endometritis/PV	Acción	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	Lic. M. Dorregaray
	Vigilancia Endometritis/Cesárea	Acción	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	Lic. M. Dorregaray
	Vigilancia ISO/Cesárea	Acción	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	Lic. M. Dorregaray
	Vigilancia del ITU/CUP	Acción	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	Lic. S. Torres
	Vigilancia de accidentes de exposición a sangre.	Acción	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	Lic. S. Torres
	Vigilancia resistencia ATM por el personal de microbiología.	Acción	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	Lic. Javier Soto





	"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	Versión: 01
		Fecha de Elaboración: Enero 2024

OE2: Fortalecer las competencias del personal asistencial (médicos, enfermeras, obstetras y técnicos de enfermería) sobre medidas generales y medidas específicas de prevención y control de IAAS, en las unidades de cuidados críticos, hospitalización, emergencia y consulta externa..	Capacitación: higiene de manos, técnica aséptica, manejo de punzocortantes y accidentes).	Lista de asistencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad-IAAS Comité de IAAS Jefatura de servicios
	Capacitación: Mecanismo de transmisión de infecciones, aislamiento, uso. EPP.	Lista de asistencia			1	1	1	1	1				1	Unidad de IAAS Comité de IAAS Jefatura de Servicios
	Capacitación: prevención de EP/PV, ISO y endometritis asociado a cesárea.	Lista de asistencia					1						1	Comité de IAAS Jefatura de servicios
	Capacitación: prevención de ITS/ CVC y Neumonía/VM.	Lista de asistencia							1					Comité de IAAS Jefatura de servicios
	Ejecución de reuniones técnicas sobre problemática de IAAS y Medidas de Prevención y Control.	Acta			1					1				Jefatura de Epidemiología Unidad –IAAS Comité de IAAS
	Capacitación al Equipo de V P y C y a los miembros del Comité de IAAS	Acta o curso						1						Oficina de Personal Unidad de Capacitación



"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"

Versión:

01

Fecha de Elaboración:

Enero 2024

OE3: Fortalecer el monitoreo y supervisión del cumplimiento de las medidas de prevención y control de las IAAS en el personal asistencial	Monitoreo y supervisión de medidas de prevención y control de IAAS	Informe			1			1		1			1	Jefaturas de servicios Unidad de IAAS Comité de IAAS
	Difusión de resultados del monitoreo y supervisión al servicio supervisado, analizar y proponer medidas de cambio a implementar.	Acta	1			1			1				1	Jefaturas de servicios Unidad de IAAS Comité de IAAS
OE4: Comprometer a la gestión en la Vigilancia Prevención y Control de las IAAS, y Prevención de Accidentes Biológicos Laborales	Ejecución de reuniones de gestión sobre disponibilidad de recursos para la prevención y control de IAAS	Informe Acta	0			1				1				Dirección General Oficina de Logística Comité de IAAS
	Implementación de visitas a los servicios para la prevención y control de IAAS.	Informe Acta	0					1					1	Dirección General Oficina de Epidemiología Comité de IAAS Jefatura de servicios

6.5. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Las actividades que se implementarán en el presente plan y que requerirán financiamiento se asignan a la fuente de financiamiento de Recursos ordinarios y están sujetos a la demanda adicional que la institución solicite en el ejercicio fiscal

6.6. ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Matriz de Indicadores del Plan de Trabajo del Comité de IAAS y Bioseguridad

OBJETIVO	INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	FUENTE DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE
OG: Reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) en los pacientes hospitalizados, así como mejorar la implementación de las medidas de Bioseguridad del personal de salud en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	Incidencia de IAAS en el HONADOMANI San Bartolomé	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de IAAS} \times \text{F. Riesgo}}{\text{N}^\circ \text{ Pacientes con el mismo factor de riesgo}} \times 100$	Porcentaje	5%	Informe Epidemiología de IAAS	Oficina de Epidemiología Unidad de IAAS
OE1: Vigilar las infecciones asociadas a la atención de salud seleccionadas, en forma activa, selectiva y por factores de riesgo, así como los accidentes biológicos laborales en la institución.	Porcentaje de acciones de vigilancias realizadas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Vigilancias realizadas}}{\text{Total de Vigilancias programadas}} \times 100$	Porcentaje	95%	Registro de vigilancia	Oficina de Epidemiología Unidad de IAAS
OE2: Fortalecer las competencias del personal asistencial sobre medidas generales y medidas específicas de prevención y control de IAAS.	% de capacitaciones realizadas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de capacitaciones realizadas}}{\text{Total de Capacitaciones programadas}} \times 100$	Porcentaje	90%	Informe de capacitación.	Oficina de Epidemiología Unidad de IAAS Comité de IAAS





"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"

Versión:

01

Fecha de Elaboración:

Enero 2024

<p>OE3: Fortalecer el monitoreo y supervisión del cumplimiento de las medidas de prevención y control de las IAAS en el personal asistencial</p>	<p>% de monitoreo y supervisión realizadas</p>	<p>$\frac{\text{N}^\circ \text{ de monitoreo y supervisión realizadas}}{\text{Total de monitoreo/supervisión es programadas}} \times 100$</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>90%</p>	<p>Informe de monitoreo y supervisión.</p>	<p>Unidad de IAAS Comité de IAAS Jefatura de servicios</p>
<p>OE4: Comprometer a la gestión en la Vigilancia y Control de las IAAS; y Prevención de Accidentes Biológicos Laborales.</p>	<p>% de visitas a servicios de hospitalización realizadas</p>	<p>$\frac{\text{N}^\circ \text{ de visita realizadas}}{\text{Total de visitas programadas}} \times 100$</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>100%</p>	<p>Acta o informe</p>	<p>Unidad de IAAS Comité de IAAS Jefatura de servicios</p>





Matriz de seguimiento y evaluación de metas físicas y presupuestales

UNIDAD ORGÁNICA	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL										
OBJETIVO GENERAL:	Reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) en los pacientes hospitalizados, así como así como mejorar la implementación de las medidas de Bioseguridad del personal de salud en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé										
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD / TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS								
			I SEM			II SEM			ANUAL		
			Prog	Ejec	% Ejec	Prog	Ejec	% Ejec	Prog	Ejec	% Ejec
OE1:	Vigilancia ITS/CVC	Acción									
	Vigilancia ITS/CVP	Acción									
	Vigilancia Neumonía/VM	Acción									
	Vigilancia Endometritis/PV	Acción									
	Vigilancia Endometritis/Cesárea	Acción									
	Vigilancia ISO/Cesárea	Acción									
	Vigilancia del riesgo biológico por accidentes de exposición a sangre y fluidos corporales.	Acción									
	Vigilancia de ITU/CUP	Acción									
	Vigilancia de ITS/NPT	Acción									
	Vigilancia de la resistencia ATM (microbiología).	Acción									
OE2:	Capacitación: HM, técnica aséptica, manejo de punzocortantes y accidentes biológicos).	Lista de asistencia									
	Capacitación: Uso de EPP, transmisión de las infecciones, aislamiento.	Lista de asistencia									
	Capacitación: prevención endometritis/PV, ISO y endometritis/cesárea.	Lista de asistencia									
	Capacitación: prevención de ITS/ CVC y Neumonía/ ventilación mecánica.	Lista de asistencia									
	Ejecución de reuniones: problemática de IAAS y Medidas de Prevención y Control de las mismas.	Acta									
	Capacitación al Equipo de V, P y C y a los miembros del Comité de IAAS	Acta o curso									

	"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	Versión:	01
			Fecha de Elaboración:

UNIDAD ORGÁNICA		OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL											
OBJETIVO GENERAL:		Reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) en los pacientes hospitalizados, así como así como mejorar la implementación de las medidas de Bioseguridad del personal de salud en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé											
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD / TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS										
			I SEM			II SEM			ANUAL				
			Prog	Ejec	% Ejec	Prog	Ejec	% Ejec	Prog	Ejec	% Ejec		
OE3:	Monitoreo y supervisión de medidas de prevención y control de IAAS	Informe											
	Difusión de resultados del monitoreo y supervisión, analizar la situación y proponer medidas de cambio a implementar.	Acta											
OE4:	Ejecución de reuniones de gestión sobre disponibilidad de recursos para la P y C de IAAS	Informe o Acta											
	Implementación de visitas a los servicios para la P y C de IAAS.	Acta											



VII. RESPONSABILIDADES

- Director General
- Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
- Comité de IAAS
- Jefaturas de departamentos y servicios
- Oficina de Personal- unidad de Capacitación
- Oficina de Docencia e Investigación

VIII. ANEXOS

ANEXO 1: Fichas de seguimiento de pacientes que se utiliza en la vigilancia de las IAAS se encuentran en la Norma Técnica de Salud N° 163 "Norma Técnica de Salud para la Vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud RM. N 523-2020/MINSA

ANEXO 2: Fichas de Auto evaluación se encuentran en Guía técnica para la Evaluación Interna de la Vigilancia prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias RM N°523-2007/MINSA.

ANEXO 3: Ficha para estudio de Prevalencia de IAAS que se encuentra en Protocolo para "Estudio de Prevalencia de Infecciones Intrahospitalarias. Dirección General de Epidemiología – Dirección de Salud V Lima Ciudad- 2010.

ANEXO 4: Ficha de evaluación de cumplimiento de norma de uso de antisépticos y desinfectantes de uso hospitalario, se encuentra en "Manual de Control y Uso Racional de Antisépticos y Desinfectantes Hospitalarios, aprobada con RD N° 0338-DG-HONADOMANI-SB- 2013.

ANEXO 5: Ficha para medir la adherencia a la Higiene de manos, se encuentra en Guía del Proceso de Implementación de la Higiene de Manos en los Establecimientos de salud, aprobada con R.M. N° 255-2016/ MINSA.

ANEXO 6: Ficha de monitoreo de profilaxis antibiótica en cesárea. Se adjunta

ANEXO 7: Lista de chequeo de Lavado de Manos Quirúrgico. Se adjunta

ANEXO 8: Lista de chequeo materiales e insumos para la prevención de IAAS y Bioseguridad. Se adjunta

ANEXO 9: Lista de Verificación del Uso de Precauciones Estándar y Precauciones Según el Mecanismo de Transmisión de las Infecciones. Se adjunta.

MISITERIO DE SALUD
HONADOMANI " SAN BARTOLOME "


LIC. SOCORRO L. TORRES ZEGARRA
Jefa de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
CEP N° 16605



Anexo 7. LISTA DE CHEQUEO DE LAVADO DE MANOS QUIRURGICO

Fecha:.....Hora:.....Servicio:.....

Personal observado.....Procedimiento.....

01	Retira las joyas de las manos antes de lavarse	si	no
02	Abre la llave del caño, gradúa el chorro de agua	si	no
03	Humedece ambas manos y antebrazos	Si	no
04	Toma una escobilla, aplica jabón y cepilla las uñas durante medio minuto cada mano.	si	no
05	Deja el cepillo y enjuaga las manos desde dedos hacia codos	si	no
06	Aplica jabón y fricciona durante dos minutos (pasos del 7 al 11)	si	no
07	Fricciona palma con palma entrelazando los dedos	si	no
08	Fricciona palma derecha sobre el dorso izquierdo y viceversa	si	no
09	Frota con movimientos giratorios metiendo el pulgar derecho en la palma de la mano izquierda y viceversa	si	no
10	Frota el dorso de los dedos contra la palma opuesta enganchando los dedos	si	no
11	Fricciona en forma rotativa muñecas y antebrazos hasta 7.5 cm por encima del codo	si	no
12	Enjuaga iniciando por los dedos, manteniendo las manos mas arriba que los codos	si	no
13	Aplica más jabón y por espacio de un minuto repite el procedimiento desde el paso N° 6 hasta el paso N° 11. (Friccionar hasta tercio medio de antebrazo).	si	no
14	Enjuaga manteniendo las manos más arriba que los codos	si	no
15	Aplica nuevamente jabón y fricciona las palmas, espacios interdigitales, dorso, dedos pulgares y ambas muñecas por un minuto	si	no
16	El primer lavado duro 5 minutos	si	no





ANEXO 8. LISTA DE CHEQUEO MATERIALES E INSUMOS PARA LA PREVENCIÓN DE IAAS Y BIOSEGURIDAD

INSUMO	FECHA: / /		FECHA: / /		FECHA: / /	
	SERVICIO:		SERVICIO:		SERVICIO:	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
JABÓN LIQUIDO						
PAPEL TOALLA						
ALCOHOL GEL						
GUANTES ESTÉRILES						
GUANTES LIMPIOS						
GAÑAS ESTÉRILES						
AGUA PERMANENTE						
MASCARILLAS QUIRÚRGICAS						
MASCARILLAS N – 95						

OBSERVACIONES: _____



ANEXO 9. Lista de Verificación del Uso de Precauciones Estándar y Precauciones Según el Mecanismo de Transmisión de las Infecciones

Fecha:..... Hora:..... Servicio:.....

Tipo de Personal:..... Procedimiento:.....

	ITEM	SI	NO	NA	Observaciones
I	Precauciones Estándar				
1	Realiza H.M. teniendo en cuenta los 5 momentos				
2	Utiliza mascarilla quirúrgica				
3	Utiliza lentes				
4	Utiliza bata o mandilón				
5	Utiliza guantes, estériles o de procedimientos				
6	Realiza manejo adecuado de los punzocortantes				
7	Realiza buenos hábitos para toser o estornudar				
II	Precauciones Según Mecanismo de Transmisión				
1	Realiza H.M. teniendo en cuenta los 5 Momentos				
2	Utiliza mascarilla cuando está < 1m. del paciente				
3	Utiliza respirador N-95 adecuadamente				
4	Se mantiene 1m. de distancia entre paciente y paciente				
5	Utiliza bata y guantes de uso exclusivo				
6	Utiliza material de uso exclusivo o limpia y desinfecta				
7	Se traslada al paciente con mascarilla quirúrgica				
8	Se mantiene puertas cerradas y ventanas abiertas en casos de infección que se transmiten por aire.				
9	Se aísla al paciente en habitación individual o cohorte				
	TOTAL				

.....



	"PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD Y BIOSEGURIDAD DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Enero 2024

X. BIBLIOGRAFÍA

- 5- Ministerio de Salud Gobierno de Chile. Informe de vigilancia de IAAS. 2014. [cited 19 February 2021]. Available from: <http://web.minsal.cl/wp-content/uploads/2016/10/informe-IAAS-2014.pdf>
- 6- Ministerio de Salud Gobierno de Chile. Norma Técnica N° 124 de los programas de prevención y control de las infecciones asociadas a la atención de salud.2011. [cited 19 February 2021]. Available from: <http://web.minsal.cl/portal/url/item/202490665b7804ce04001011e0148a6.pdf>
- 7- Gobierno de España. Estrategia Seguridad del Paciente del Sistema Nacional de Salud Periodo 2015-2020. [cited 14 March 2021]. Available from: <https://www.seguridadelpaciente.es/recursos/documentos/2015/Estrategia%20Seguridad%20del%20Paciente%202015-2020.pdf>
- 8- Organización Mundial de la Salud. Alianza Mundial para la seguridad del paciente. Manual para observadores de la estrategia Multimodal para la Promoción de la Higiene de manos, 2006

